

CONCEJALÍA DE HACIENDA, OBRAS PÚBLICAS, RECURSOS HUMANOS,  
RÉGIMEN INTERIOR Y FESTEJOS

DEPARTAMENTO: PERSONAL.  
TRIBUNAL 3 PLAZAS POLICIA  
EXpte: 2663/2023

## **ANUNCIO RECONOCIMIENTO MÉDICO Y PLAZO DE PRESENTACIÓN MÉRITOS**

**Convocatoria para proveer por el sistema de concurso oposición tres plazas de policía local del cuerpo de la policía local del Ayuntamiento de Mejorada del Campo.**

Por medio del presente se convoca a los aspirantes declarados como APTO/A en las pruebas físicas para la realización del **reconocimiento médico**, en el Centro Médico Cualtis, sito en la Avda. Constitución, 184 de Torrejón de Ardoz. Quedando citados según en el siguiente anexo.

### **ANEXO**

ARROYO CALATAYUD DANIEL	7 de octubre de 2024, a las 13:00 horas
AUGUSTO ACOSTA ÁLVARO	7 de octubre de 2024, a las 13:00 horas
COLMENAREJO ÁLVAREZ JULIA	7 de octubre de 2024, a las 13:00 horas
GARCÍA HERNÁNDEZ OSCAR	7 de octubre de 2024, a las 13:00 horas
GARCÍA NUÑO TERESA ALEXANDRA	7 de octubre de 2024, a las 13:00 horas
LÓPEZ TEBA HUGO	7 de octubre de 2024, a las 13:00 horas

### **Recuerde:**

- Traer sus gafas graduadas.
- Puede tomar su medicación habitual con agua.
- Acuda en ayunas de 4 horas.
- No olvide su DNI.

Para ofrecerle la mejor atención, por favor, tenga en cuenta las siguientes indicaciones:

- En el centro le facilitarán un recipiente para recoger la muestra de orina. Dado que el tiempo de atención a cada persona puede variar, es muy importante que acudan a la hora concreta de la cita para poder mantener el esquema planificado y minimizar los tiempos de espera.
- Se recomienda que traiga su cartilla vacunal.
- Si tiene una discapacidad reconocida, traiga los informes relativos a la misma.



CONCEJALÍA DE HACIENDA, OBRAS PÚBLICAS, RECURSOS HUMANOS,  
RÉGIMEN INTERIOR Y FESTEJOS

DEPARTAMENTO: PERSONAL.  
TRIBUNAL 3 PLAZAS POLICIA  
EXpte: 2663/2023

### **PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE LOS MÉRITOS.**

Para los aspirantes que sean aptos en el reconocimiento médico, se establece el plazo de presentación de los documentos para la valoración de méritos, conforme a las bases **del 21 al 25 de octubre**. Se recomienda que los documentos se presenten en un solo documento digital en formato pdf.

Lo que se comunica para el general conocimiento en Mejorada del Campo a 1 de octubre de 2024, firmado electrónicamente por el Presidente del Tribunal.

